

**MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL N° 086**

En Huépil, a diecinueve de mayo de dos mil once, siendo las 16. 05 hrs. en la sala de sesiones de la Municipalidad de Tucapel, se ha constituido en sesión ordinaria el Concejo Municipal, bajo la presidencia de la concejala Sra. Magaly Jara Hernández, quién abre la sesión en nombre de Dios y la presencia de los concejales señoras y señores; José Pereira Vásquez, Viviana Urra Riquelme, Dina Gutiérrez Salazar, María Angélica Castro Parra, Horacio Cofré Valenzuela y la Ministro de Fe que autoriza Secretario Municipal Srta. Flor María Muñoz Bigueras.

Asiste a la sesión el Secretario Comunal de Planificación Sr. Francisco Dueñas Aguayo y concurre la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario Sra. Erna Silva Hinojosa y el Director del DAEM Sr. Mario Rubilar Rubilar

La tabla de la presente sesión es la siguiente:

1. Exposición Comité protectores de animales Comuna de Tucapel
2. Aprobación acta de 12.05.11 Ordinaria
3. Lectura de correspondencia
4. Cuenta Sr. Alcalde
5. Solicitud de acuerdo para aprobar subvenciones a organizaciones del voluntariado Comuna de Tucapel y para aprobar subvención de emergencia a Comité unión porvenir de Trupán
6. Solicitud de acuerdo para aprobar reparaciones Villa arco iris
7. Solicitud de acuerdo para aprobar una modificación al Presupuesto de Educación para postular al Plan de reparaciones menores regional y/o del PMU escuela D1228 de Huépil.
8. Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde

**1.- Exposición Comité protectores de animales Comuna de Tucapel .** La Sra. Magaly le cede la palabra a la Sra. Annie Ceitelis presidente del Comité protectores de animales de la Comuna de Tucapel , quien indica que esta organización de voluntariado se encuentra trabajando desde el año 2006 y en el año 2008 se constituyeron con personalidad jurídica y menciona a la Sra. Sandra Sutherland quien fuera socia de esta organización , señala que a la fecha han desarrollado cinco operativos , en los que se han esterilizado 457 mascotas , lo cual en términos numéricos significa que han bajado la población animal en una cantidad muy relevante considerando que un solo individuo en un plazo de cinco puede llegar a producir 12680 animales señala que los perros vagos son aquellos que tienen hogar pero salen a las calles y los perros abandonados son los que no tienen ningún recurso de protección , señala que la población humana de la comuna es de alrededor de 17000 personas y que el hecho de haber bajado la población canina significa que las personas pueden tener una mejor calidad de vida , ya que al haber muchos perros generaría peleas territoriales , la existencia de jaurías y una enorme cantidad de fecas , señala que este trabajo de control , el Comité lo ha hecho prácticamente solo y agradece a la Municipalidad que en el año 2009 y 2010 les aportó por una gestión del Alcalde don Jaime Veloso la cantidad de \$ 400.000 más el costo de una cirugía a un perro amputado , acota que esto les ha generado un alto costo en medicamentos , cirugías, atenciones profesionales , movilización , señala que no se considera el costo en alimentos porque Purina les dona generosamente 1000 kilos aproximadamente cada dos meses que ella personalmente distribuye donde se observan más perros abandonados , también se pagan gastos en hotelería y se adquieren alimentos por dieta porque hay una peste por distemper , costo de canil que fue donado por una constructora, por lo cual el gasto estuvo relacionado con una parte de la implementación , también arrastran una deuda pendiente por pago a profesionales por \$ 200.000 que no han podido pagar , traslados y cirugías , manifiesta que es posible que se pierda la colaboración de profesionales porque no hay forma de enfrentar ese gasto, señala que esta situación de deudas impagas se está haciendo insostenible para la organización , señala que cada día tienen el llamado

de Carabineros y de la comunidad en general para atender alguna emergencia animal por heridas , abandono o enfermedad , todo ello hace que sus costos sean muy altos , a esto se suma el trabajo que hacen los voluntarios debido a que en el caso de algunas enfermedades deben atender a los animales cada cuatro horas , señala que profesionales de la organización aportan de sus propios recursos para atender a estos animales, señala que ellos ven como un gran aporte contar con una posta veterinaria, lo cual reduciría los costos casi en un 60 % y que puede afirmar que las juntas de vecinos han sido absolutamente indiferentes a este trabajo pero esto es un rol de su incumbencia , porque si ellos quieren hacer un trabajo serio deberían velar por la tenencia responsable de mascotas , además la comuna debería contar con una ordenanza de control y mantención de mascotas , señala que esto es una realidad y que deberá ser incluida en los planes y programas de las municipalidades proveyendo los recursos correspondientes y contar con las clínicas y profesionales , señala que en todo este trabajo se ha establecido que la muerte no es la solución para el control canino y solamente se contempla esa posibilidad en caso de animales enfermos sin posibilidad de curación, por ello solicita que se pueda analizar esta situación y se establezca una mesa de trabajo donde deberá estar incluida la municipalidad debido a que la organización pese a la buena disposición de recursos profesionales , monetarios y de buena voluntad no puede seguir siendo el soporte para abordar esta problemática que afecta a todos y refiriéndose a la creación de una posta en la comuna los más beneficiados son los humanos porque les bajarán notablemente los costos ante cualquier emergencia que pudieran sufrir sus mascotas, agrega que estima que la implementación de la posta pudiera autofinanciarse sin ser una carga para el municipio, se refiere al accidente que sufrió un perro y que debe ser atendido por profesionales y para el cual ya hicieron las gestiones para su atención , pero aunque el costo es mucho menor al real el Comité no está en condiciones de abordar, se refiere a la falta de compromiso de algunos propietarios de perros que ante algún accidente los han dejado abandonados a su suerte , debiendo ser este Comité el que los ha auxiliado, no siendo su responsabilidad ya que como dijo tienen dueño, se hace mención al desgaste a que están siendo sometidas las integrantes del Comité quien como se dijo anteriormente son llamadas frecuentemente en horarios inusuales para atender algún animal herido , señala que además el problema es que no tienen ingresos para saldar sus deudas y seguir realizando atenciones a animalitos que estén en peligro , hace mención que han logrado recaudar algunos recursos con donaciones , señala que tampoco pueden realizar eventos para recaudar recursos porque no tienen tiempo para hacerlo entre la gran cantidad de perros que permanentemente atienden , la Sra. Laura Vergara tesorera de la organización se refiere a los pocos ingresos que cuentan para atender la demanda porque tienen un gasto sin ingresos y ahí se pudo percatar que es la presidenta la que ha aportado de su peculio personal , pero esto es una situación insostenible porque no se puede seguir trabajando en esta forma, la Sra. Annie insiste en que el buen manejo de los animales afecta la calidad de vida de las personas , porque por ejemplo con los alimentos que se les dan permite no tener jaurías hambrientas que pongan en peligro a los humanos , es por ello que se les suministran los alimentos en un determinado sector lo cual permite que los perros establezcan su hábitat o nicho territorial y esto impide que sean más perros los que vivan en ese sector , señala que ella ha sabido de comentarios desagradables por el hecho de alimentar a estos perros de la calle , pero es algo que ella hace a mucha honra y agradece al Concejo por el tiempo y haber escuchado sus planteamientos en este tema, el **Sr. Pereira** agradece su exposición y también agradece el trabajo que hacen con respecto a la protección de estos animales y reconoce que ha estado reflexionando sobre este tema respecto a como ayudar en forma más efectiva y acota que tal vez la vía pudiera ser que se les entregara una subvención de emergencia y acota que su propuesta tiene que ver con la responsabilidad municipal en cuanto a que si ocurre algún accidente a causa de estos perros van a demandar al municipio , por ello llama a los concejales a que se les pueda hacer un aporte efectivo a este Comité, aun cuando es el Alcalde quien hace la propuesta definitiva, pero si los concejales pueden proponer o sugerir, señala que la idea de tener una posta veterinaria en la comuna le parece una excelente idea y espera poder conversar sobre el tema más adelante y ofrece su apoyo al trabajo que hace esta organización, la Sra. Annie agradece este apoyo y manifiesta su preocupación por la falta de compromiso de los dueños de estos animales que no los cuidan apropiadamente cuando se encuentran en una situación delicada, una acompañante reitera algunas dificultades económicas y de tiempo para atender la alta demanda que tienen para resolver los problemas que afectan a estos animales, la **Srta. Viviana** consulta si esta organización atiende en toda la comuna a lo que se le indica que así es , la **Srta. Viviana** indica que le parece que es fundamental contar con la ordenanza de mantención responsable de mascotas por lo cual propone que asesoría jurídica haga una propuesta al respecto

y finalmente indica que aportará el costo de la consulta por el perro herido al que se ha hecho referencia antes . La **Sra. María Angélica** agradece la acción que hace la protectora de animales y manifiesta la falta de compromiso de todos en cuanto a que cada uno si tiene alguna mascota pero no se preocupan por los animales que se encuentran en situación de abandono y acota que como concejales pueden trabajar con la comunidad para que entiendan que el trabajo que hace la protectora de animales es un favor que hacen a toda la comunidad y debe ser bien valorado por todos , se indica que igualmente hay maneras de aportar en forma mensual desde \$ 500 que pueden dar o depositar en la cuenta del Banco del Estado que han abierto con este fin , la **Sra. María Angélica** agrega que se reunió la Comisión social y de Finanzas para estudiar las subvenciones que se entregarán el presente año entre las que se encuentra este Comité, por lo cual de ser aprobada por el concejo se hará entrega más adelante de este aporte, la **Sra. Magaly** agradece la presencia de la Sra. Annie Ceitelis y manifiesta que espera que con la subvención municipal aportar en algo a las múltiples necesidades y además en lo particular también participar en forma más efectiva en la organización de la que forma parte, la **Sra. Dina** señala que por su parte desea agradecer al Comité su gran voluntad y corazón para trabajar por estos animales, señala que en las reuniones de concejo en reiteradas ocasiones se ha hecho referencia al tema de los perros vagos y respecto de la tenencia responsable, ya que ocurre que la gente los abandona en distintos lugares de la comuna e incluso algunos enfermos, hace referencia al problema que se suscitó en Villa arco iris donde en conjunto con otros concejales asistieron a una reunión donde se hizo mención al problema que afectada a los perros portadores de pulgas y garrapatas y por ello se requería hacer un operativo, porque el problema se podía traspasar a los niños debido a que éstos juegan con los perros y procede a dar lectura a una carta de la Junta de Vecinos del sector para requerir la asistencia del Departamento de Salud , señala que ella dio a conocer esta carta en una reunión del Concejo, lo cual suscitó que se oficiara al Departamento de Higiene Ambiental de Los Ángeles de la que no tiene noticias de que se hubiera contestado , agrega que tiene la información donde la organización de la junta de vecinos reconoce el aporte entregado por el Comité de protectores de animales quienes les colaboraron con ayuda médica para determinar el problema concreto que afectaba a sus mascotas y además les han seguido ayudando con este mismo fin, señala que ella quiere agradecer en forma personal al Comité de protectores de animales por haber dado solución a un problema importante que afectaba a estos vecinos y que estima que el trabajo que desarrolla este comité es efectivo y agrega que está dispuesta a ayudar en lo que sea posible para crear la posta veterinaria y si es necesario crear una mesa de trabajo donde estén presentes los concejales, el alcalde y también hacer partícipe a las directivas de las juntas de vecinos para sensibilizarlos sobre este tema y solicita que también se pueda considerar un aporte extraordinario para solucionar el problema de arrastre respecto al operativo realizado en Las araucarias donde se deben \$ 200.000 y esto debiera ser sin tocar los recursos que se les entregarán por subvención , señala que ella estima que si se es respetuoso con los animales esto trasciende al comportamiento humano, la Sra. Annie indica que han reunido 450 firmas de personas de la comunidad en que manifiestan su acuerdo para que se cree esta posta veterinaria, se indica que están trabajando en el diseño de pendones para instalar en algunos lugares para sensibilizar en la adopción de animales , señala que el propósito es entregarlos ya esterilizados y sanos , por lo cual la familia que los acoge tendría que preocuparse de su alimentación , señala que para los integrantes del Comité les es imposible hacerse cargo de todos estos animales y por ello es que consideran que es muy importante hacer esta campaña de adopciones , la **Sra. Magaly** señala que espera que prontamente se les pueda dar una respuesta definitiva acerca de estas peticiones y las alienta para que así lo esperen y agradece nuevamente la exposición.

**2.- Aprobación acta de 12.05.11 Ordinaria** . Solicitada la aprobación por la **Sra. Magaly** se aprueba, con la observación de la **Srta. Viviana** quien indica que a lo menos en dos partes la palabra concejo se encuentra mal escrita.

**3.- Lectura de correspondencia.** Se da lectura a la correspondencia despachada desde el Ord. N° 333 de 11.05.11 al Ord. N° 347 de 17.05.11.11 y a la siguiente correspondencia recibida

- Carta de Asociación Chilena de municipalidades invitando a X congreso nacional a realizarse entre el 28 de junio al 1 de julio de 2011 en Santiago.

**4.- Cuenta Sr. Alcalde** . La Secretaria Municipal explica que el Sr. Alcalde se encuentra haciendo una visita en terreno con el Seremi de Vivienda en el Conjunto habitacional San Diego dos y Nuevo amanecer de Tucapel y procede a informar sobre las principales actividades realizadas en el periodo

16.05 Atención de audiencias en Trupán

17.05 Entrevista con Seremi de Salud en Concepción

18.05 Asistió a la Ceremonia de inauguración de Memorial a las víctimas de Antuco.  
Lanzamiento Campeonato comunal de fútbol

19.05 Atención de audiencias en Huépil

**5.- Solicitud de acuerdo para aprobar subvenciones a organizaciones del voluntariado Comuna de Tucapel y para aprobar subvención de emergencia a Comité unión porvenir de Trupán .** La Sra. Magaly le cede la palabra a la presidente de la comisión social Sra. María Angélica Castro quien procede a dar lectura a parte del acta de la sesión que celebró en forma conjunta la comisión social y la de finanzas encontrándose presente la integrante de la Comisión social Sra. Dina Gutiérrez y el presidente de la comisión Finanzas Sr. Horacio Cofré con sus respectivos secretarios técnicos da cuenta de las subvenciones solicitadas y el análisis detallado de las mismas, indica que en el acta se menciona que existen cuatro áreas de subvenciones además de las subvenciones de emergencia y se detalla como programa general de subvenciones, programa de subvención de transporte escolar, programa subvenciones al voluntariado, subvención unión comunal de juntas de vecinos, respecto a esta última se menciona que la organización no postuló por haber una confusión en los plazos lo cual reconocieron pero se verá más adelante una forma de financiamiento del programa de Navidad, indica que primeramente el departamento social realizó una evaluación de admisibilidad de un total de cuarenta y seis organizaciones postulantes, lo cual ante una revisión de la comisión fue aceptado y posteriormente se realizó una evaluación de los proyectos que incluye un máximo de 40 puntos para la calidad técnica del proyecto, un máximo de 40 puntos para el impacto social del proyecto y un máximo de 20 puntos cuando el aporte de la organización alcanza el 10% del total del proyecto y también se fijan criterios uniformes para determinadas áreas de proyectos, también se hace notar que aparte de la subvención regular del Cuerpo de Bomberos también se aprueba una subvención especial para construcción de un cobertizo para la Compañía de Bomberos de Tucapel debido a que este año recibirán un nuevo carro bomba, respecto al puntaje indica que se asigna financiamiento a las organizaciones que tengan como mínimo 80 puntos, además que en el caso de algunas organizaciones cuyos proyectos quedaron sin financiamiento se les ofrecerá algunas alternativas para abordar el problema que les aqueja, se señala además que como el monto para las organizaciones que cumplieron con las especificaciones técnicas supera el monto disponible se acuerda hacer los ajustes presupuestarios, lo cual será cubierto con la diferencia entre las subvenciones del voluntariado y de transporte escolar llegando a la suma de \$ 9.740.026 que es lo que se requiere, todo lo cual se detalla en el acta de la comisión, por lo cual la Comisión aprueba las siguientes subvenciones generales

N°	ORGANIZACIÓN	RUT	FINANCIAMIENTO	
			NOMBRE PROYECTO	APORTE MUNICIPAL
1	Agrupación de turismo Com.Tucapel	65.011.574-0	Ingresando a la Tecnología	200.000
2	Club A. Mayor los B. Muchachos	65.033.249-0	Uniforme para el Club	150.000
3	Club A.Mayor Bello Amanecer .	65.005.836-4	Celebremos Todos Juntos .	150.000
4	Club A.Mayor Los Pensamientos	65.275.490-2	Terminación Sede Social	107.135
5	Club A.Mayor Sol Naciente	65.004.209-3	Primera Etapa nuestra Sede	350.000
6	Club Ad.Mayor S.Juan Bautista.	75.963.190-0	Arreglo de la Sede	100.000
7	Club Adulto M.El Despertar.	65.750.890-k	Edificando Nuestra Sede	305.720
8	Club Dptvo Tucapel	72.921.600-3	Utensilios de Cocina	250.000
9	Club Dtvo.Agrupación Fem.Polcura .	65.030.511-6	Reparación Camarines Mujeres Polcura	250.000
10	Club Huasos Trad. Polcu.	65.727.520-4	Iluminación C. Carreras	130.000
11	Club Padre A. Hurtado	77.705.990-4	Seguimos Viajando Junt.	115.000
12	Comité de Apoyo 3ªCía.Bomberos	65.542.830-5	Ayudando al Bienestar de Nuestros Bomberos	300.000
13	Comité Amigos Renacer	65.786.230-4	Instalación Agua Potable	200.000
14	Comité Apícola Cordillera	65.680.330-4	Capacitación e Implementación Sala Extracción.	259.131
15	Comité Protectores de Animales	65.001.574-6	Campaña Esterilización	291.000
16	Comité Salud Ambiental	65.934.030-5	Construcción Sede Social 1ª etapa.	600.000
17	Comité Solidario San Lucas	65.022.107-9	Terminando Mi Capilla	200.000
18	Comunidad Habitacional La Esperanza	72.284.400-9	Implementar	160.000
19	Taller Hortalizas Valle del Laja	65.008.662-7	Compra de Semillas	100.000
20	Taller Las Super Creativas	65.001.302-6	Sábanas Bordadas	150.000

21	Taller Lab. Las Abejitas	75.973.540-4	Aprender y Enseñar	115.900
22	Taller Lab. Rayito de Sol	65.110.820-9	Reciclaje con envejecido	106.140
23	Taller Lab. Las Camelias	65.032.570-2	Mejoramiento del Piso	150.000
24	Cuerpo de Bomberos de Huépil	70.008.200-8	Remodelación Cuartel 3º Compañía	5.000.000
				9.740.026

Respecto a las subvenciones por transporte escolar y la Comisión propuso que el aporte de los comités y el municipio debe ser proporcional al 50% , por lo cual el Comité de Las astas debe cumplir con este requisito lo cual le fue encomendado a la secretaria técnica de la Comisión social , al respecto la Sra. Erna Silva secretaria técnica de esta comisión informa que el Comité de transporte escolar de Las Astas ha accedido a esta exigencia por lo cual también es beneficiario del aporte comprometido

N°	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE MUNICIPAL	APORTE PROPIO	N°ALUMNOS
1	Transporte Escolar El Desafío	65.764.210-k	Subvención Escolar	7.200.000	3.600.000	3.600.000	18
2	Transporte Escolar Valle del Laja	65.798.170-2	Niños Zona Rural	5.780.000	2.890.000	2.890.000	17
3	Transporte Escolar El Parron	65.882.390-6	A Estudiar con Alegría	1.500.000	1.500.000	1.500.000	10
4	Transporte escolar Las Astas	65.743.780-k	Continuar mis estudios	6.240.000	3.120.000	3.120.000	16

Respecto a las subvenciones al voluntariado se indica que la solicitud presentada por el Cuerpo de Bomberos es aprobada sin observaciones

N°	ORGANIZACIÓN	RUT	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL	APORTE MUNICIPAL
1	Cuerpo de Bomberos de Huépil	70.008.200-8	Financiar Parte de los Gtos.Cuerpo Bomb.	5.500.000	\$ 5.500.000

También se indica que la Comisión apoya la posibilidad de que las organizaciones que no fueron beneficiadas se les pueda apoyar por otras vías y que tengan relación con el proyecto que presentan y finalmente se aprueba una subvención de emergencia para el Comité unión porvenir de Trupán por \$ 400.000 para limpieza de fosas sépticas.

La **Srta. Viviana** consulta por la situación del Club de adultos mayores el esfuerzo de Polcura, la Sra. Erna explica que igualmente se buscará una forma de financiamiento para el arriendo que requieren.

El **Sr. Pereira** consulta por la situación respecto al pago del servicio de transporte, considerando que solamente ahora se genera el compromiso de la Municipalidad para entregar estos aportes, la Sra. Erna indica que los comités hacen acuerdos con los proveedores y además ellos también hacen un aporte para financiar este gasto.

La **Sra. Dina** señala que para llegar a determinar estos aportes se trató de ser lo más equitativo posible y tal como indicó antes la presidenta de la comisión social se propuso que a las organizaciones que no calificaron para la subvención se les va a tratar de apoyar por otras vías porque en definitiva se espera hacer un aporte a todas

**Sr. Pereira** consulta por una subvención para el Comité de transporte escolar Monteverde, al respecto la Sra. Erna indica que a esta organización también se le tiene considerada pero mediante la entrega de un bono, lo cual todavía se encuentra en estudio, pero es un hecho que se hará una ayuda. Al no haber más consultas la **Sra. Magaly** solicita el acuerdo correspondiente y se aprueban por unanimidad las subvenciones por los montos indicados a las organizaciones que se señalan.

**6.- Solicitud de acuerdo para aprobar contrato reparaciones Villa Arco Iris .** La **Sra. Magaly** le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien indica que no ha llegado la aprobación por parte de la unidad técnica del SERVIU lo cual imposibilita presentar esta propuesta por lo cual este punto se deja para la próxima sesión. El **Sr. Pereira** señala que en reuniones anteriores se ha indicado que respecto a las obras de terminación faltaba una parte muy menor, el Sr. Dueñas indica que el caso es que las empresas no postulan debido a los vicios ocultos que pudieran estar presentes en estas obras , por lo cual cobran por esa posibilidad y este monto supera al presupuesto que ha puesto a disposición el SERVIU .

Seguidamente la secretaria municipal solicita que se inserte un punto en la tabla debido a la urgencia que reviste contar con la aprobación del concejo en forma previa lo cual ante la consulta de la **Sra. Magaly** se aprueba y que se inserta a continuación

**7.- Solicitud de acuerdo para aprobar una modificación al Presupuesto de Educación para postular al Plan de reparaciones menores regional y/o del PMU escuela D1228 de Huépil.** La **Sra. Magaly** le cede la palabra al Director de Secplan Sr. Francisco Dueñas quien indica que en el portal del MINEDUC se encuentra la posibilidad de postular a un programa de reparaciones menores, por lo cual se estimó importante postular a esta vía de financiamiento para reponer la cubierta de la Escuela D1228 sección antigua , pavimentar el patio y techar , lo cual se estima que podría alcanzar a los \$ 150.000.000 de inversión, señala que esta forma de financiamiento está orientada a absolver los problemas generados por el terremoto, pero en el caso de acá ocurrió que para poder enfrentar esa emergencia se construyeron aulas en los patios de juegos, lo cual importó una inversión muy importante, indica que los plazos de postulación vencen el día 29 de mayo de 2011 y de ahí la importancia de tomar este acuerdo para preparar la información de la formulación del proyecto, que en este caso requiere la contratación de una consultoría y para este fin se solicita una modificación presupuestaria de \$ 1.500.000 para pagar los servicios profesionales de un arquitecto, señala que si esto no fuera aceptado por el Mineduc queda la posibilidad de presentar estos proyectos por separado , lo cual también hará el profesional consultor por el mismo precio acordado , el Director del DAEM indica que se ha hecho un esfuerzo presupuestario para reservar estos recursos para optar a esta vía de financiamiento. La **Sra. Magaly** solicita la aprobación para modificar el presupuesto de Educación en \$ 1.500.000 para pago de consultorías y para postular a la vía de financiamiento que ofrece Mineduc para reparaciones menores, lo cual se aprueba por unanimidad.

**8.- Exposición señores concejales e información respectiva del Sr. Alcalde**

- a) **Srta. Viviana** solicita que se le de una solución al problema que afecta al Club de adultos mayores de Polcura respecto a su sede y solicita que cuando se le cite a reunión de comisión se haga, al menos, por correo electrónico, lo cual le permitirá justificar su inasistencia en su lugar de trabajo.
- b) **Sra. Dina** solicita que se instalen señales de reducción de velocidad en los pasajes de la Villa Arco Iris de Huépil, debido a que los vehículos ingresan a mucha velocidad y hay muchos niños. Reitera su petición para que se tome alguna determinación con la casa ubicada en Arturo Prat con Diego Portales que tiene decreto de demolición y que es un peligro constante para el sector.
- c) **Sra. María Angélica** solicita que se inserte en la tabla de la reunión del concejo una modificación al art. 6° del reglamento del Fondevé en la que se considere a la Unión Comunal de Juntas de vecinos como organización territorial, lo cual les permitirá optar a una subvención por esta vía.
- d) **Sr. Cofré** solicita que se visite el camino a Mañihual , porque allí se hizo un trabajo importante y que fue bastante bueno, pero hay algunas alcantarillas que se encuentran tapadas, por lo cual no prestan el servicio para el cual fueron construidas , en especial en los días de lluvia, cuando el agua se viene arrastrando el material que se ha puesto con el gasto de recursos que eso significa.
- e) **Sr. Pereira** solicita que se le de una copia del oficio al que da respuesta la Contraloría por Oficio N° 3780. Consulta si existe alguna noticia respecto a la postulación a los fondos de la cultura para la Fiesta de San Francisco, el Sr. Dueñas indica que aún no se publican las bases para estos concursos. El **Sr. Pereira** solicita que se envíe una nota de agradecimiento por el acto realizado en Antuco en honor a los soldados fallecidos en los faldeos del volcán Antuco , señala que fue un acto muy solemne y significativo, aunque siente no haber llevado alguna ofrenda floral para depositar en ese lugar, dice que no comparte algunas expresiones de la presidenta de la organización que agrupa a los familiares de estos soldados fallecidos en forma tan trágica , porque efectivamente se les ha apoyado en diversas formas sea en recursos materiales o refuerzos psicológicos , señala que a su modo de ver obviamente hay dolor pero no resentimiento. Finalmente insiste en el retiro de algunos escombros que hay en la calle Esmeralda y en Pedro Aguirre Cerda de Huépil
- f) **Sra. Magaly** señala que tiene entendido que hoy se vendió el último nicho que quedaba en el cementerio de Huépil , por lo cual consulta si hay algún proyecto para construir nichos. Agrega que se suma a las felicitaciones al Alcalde de Antuco por la hermosa ceremonia de inauguración del memorial de los soldados fallecidos. Solicita copia de la ley 20500 en la cual aparecen algunas disposiciones que afectan a los concejales, respecto de lo cual se resuelve enviar a todos los concejales .

**g) Réplicas**

**Srta. Viviana** indica que desea apoyar la reiteración de la concejala Gutiérrez con respecto a la casa abandonada en Diego Portales con Arturo Prat y hace notar la noticia aparecida en los medios donde en una casa similar que era frecuentada por personas con problemas de drogadicción provocaron un incendio que afecto a varias familias dejándolos totalmente desamparados y según lo dicho por uno de los afectados habían solicitado en muchas oportunidades a la Municipalidad alguna solución

**Sra. Dina** consulta por el tema que quedó pendiente de la sesión pasada respecto a un comodato para la Unión comunal de juntas de vecinos. Respecto a este tema se consultará con el Departamento social. Seguidamente la **Sra. Magaly** procede a cerrar la sesión siendo las 17.45 hrs .

- h) Se solicita la siguiente correspondencia  
Carta de la Asociación Chilena de Municipalidades ; todos  
Copia Ley 20500 todos

### **ACUERDOS SESIÓN 19.05.11-086 ORDINARIA**

**358** Se aprueba por unanimidad las subvenciones para organismos del voluntariado , incluida la subvención para el Comité de transporte escolar Las astas y la subvención de emergencia para el Comité unión porvenir de Trupán.

**359** Se aprueba insertar un nuevo punto en la tabla

**360** Se aprueba la modificación presupuestaria del Dpto. de Educación presentada mediante Memo N° 20 de 19.05.11 por \$ 1.500.000 en la que se crea la cuenta 215.31.01.02 consultorías para postulación bajo la metodología y elaboración de proyecto del Plan de reparaciones menores regional y/o PMU del establecimiento Escuela D1228 de Huépil